

GARCÍA PEDRO ANDRÉS

Nuevo plan de fronteras de la
provincia de Buenos Aires,
proyectado en 1816

Pedro García
**Nuevo plan de fronteras
de la provincia de Buenos
Aires, proyectado en 1816**

*http://www.litres.ru/pages/biblio_book/?art=24858291
Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos Aires, proyectado en
1816:*

Содержание

PROEMIO	4
NUEVO PLAN DE FRONTERAS	8
Конец ознакомительного фрагмента.	15

Pedro Andrés García

Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos Aires, proyectado en 1816

PROEMIO

AL

PLAN DE FRONTERAS

DE GARCIA

La memoria que presentamos al público es mas bien un programa de colonizacion que un plan de fronteras, y bajo este punto de vista merece ser consultada, porque los principios en que se funda pertenecen á la escuela moderna, y nada han perdido con el trascurso de los años.

El autor atribuye el atraso de nuestra poblacion al espíritu mercantil que prevalecia entre los que venian á establecerse en el pais; porque "el comerciante no conoce mas patria que la que aumenta sus caudales, y no se para en especulaciones esteriles de poblaciones, si estas no brindan á su codicia con asientos

numerosos, ó alicientes semejantes." ¹

Cuando esta memoria fué escrita, el Salado marcaba el limbo exterior de la provincia de Buenos Aires, sin que le sirviese de barrera contra los bárbaros, que penetraban hasta los arrabales de la ciudad; y por consiguiente otra causa de este atraso era la inseguridad de la campaña, que el Gobierno no se ocupaba de amparar, por mas que se formasen planos de defensa. Los indios aprovechaban esta indolencia, ncia, y talaban los campos para suplir à sus necesidades: el pillage era su industria, y enjambres de salvages, siempre en asecho al rededor de nuestras estancias, las asaltaban periodicamente, concluyendo con la fortuna y la vida de sus moradores.

La mayor dificultad de salir de estos azares se hallaba en la misma organizacion de los indios, entre quienes cada familia tiene su gefe, y vive con bastante libertad para hacer lo que mas se le antoja. Estos pequeños régulos son electivos, y su poder, mas absoluto en tiempo de paz, los constituye en un estado de hostilidad permanente contra sus vecinos. Solo cuando se preparan á la guerra se reunen las tribus para tratar de los asuntos públicos, que discuten en grandes parlamentos bajo la direccion de sus *Ulmenes*, ò caciques gobernadores.

El año en que fué escrita esta memoria habia dos de estos *Ulmenes*, cuya autoridad se extendia desde las costas del Salado hasta la region de los Andes, y con ellos debia entrar en negociacion el Coronel Garcia, que se disponia á pasar á

¹ Pág. 2.

sus tolderías cuando fué arrestado en Moron. Este incidente trastornó sus planes, pero no le quitó el deseo de realizarlos. Muchos años de meditacion y experiencia le habian convencido de la necesidad de trasladar la línea de frontera al Colorado, y de extenderla hasta el Fuerte de San Rafael, en las costas del Diamante, para acercarse á un punto accesible de la Gran Cordillera, y abrir una comunicacion mas facil con Chile por el boquete de Antuco.

La idea de avanzar hasta el Colorado no era nueva², pero las ventajas de esta ocupacion adquieren en manos del autor tal grado de evidencia, que solo la inestabilidad de los gobiernos que se sucedieron desde entonces, puede explicar el olvido á que habia sido condenado este proyecto, hasta que se resolvió á llevarlo al cabo el actual Gobernador de la Provincia. Falta ahora el dejar expedito el camino del Planchon, y talvez esté reservado á nuestra generacion la gloria de efectuarlo: entonces se valorará toda la importancia de este pensamiento, que el Coronel Garcia tiene el mérito de haber acreditado.

En la segunda parte de su memoria presenta este Gefe el cuadro de la fundacion de los pueblos, empezando por la eleccion y deslinde del terreno, y dejándolo organizado con sus establecimientos públicos, bajo los auspicios de sus administradores. En este bosquejo se reconoce tambien el estudio que habia hecho el autor de los buenos modelos, y su vivo anhelo de que fuesen imitados. Buscaba en el amor á la

² Véase la *Representacion de Undiano*, en el primer tomo de nuestra Coleccion.

propiedad el principio de adhesion de estas nuevas familias, para preservarlas de los conflictos en que suelen caer las que se instalan *ex abrupto*, sin haber preparado el abrigo y los medios de subsistencia para sus pobladores. A esta falsa rutina debe atribuirse el mal éxito de todos los ensayos de colonizacion que se han practicado en las jóvenes repúblicas americanas, mientras el sistema contrario ha elevado de repente á un estado de prosperidad extraordinaria las colonias en que la Rusia funda ahora su preponderancia política. Este método seria tanto mas acertado entre nosotros, cuanto que tenemos que cubrir una inmensa extension territorial, escaseando los recursos para aumentar los cuadros del ejército, mientras que sobran arbitrios para fundar nuevas poblaciones en los puntos mas vulnerables de la campaña, dotándolas con las tierras de propiedad pública. De este modo se convertirian en campos fertiles los vastos desiertos que nos circundan, y se libraria el erario del peso intolerable de las milicias, que desde algunos años gravitan sobre las rentas ordinarias de la provincia á la par de los cuerpos de línea. Volveriamos á la institucion de los *blandengues*, por donde hemos empezado, y que eran precisamente lo que son ahora los *soldados-agricultores* de las colonias rusas, y los habitantes de los distritos militares (*militairgrenze*) de Hungría y Transilvania.

PEDRO DE ANGELIS.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1838.

NUEVO PLAN DE FRONTERAS

Las leyes políticas y económicas son los objetos primarios que hacen florecer los estados. Para ello necesitan de hombres, y estos de medios con que subsistir: su número siempre es relativo á su bienestar, y sus bases son poblacion y las riquezas.

La industria, el comercio y las artes, que contribuyeron en otro tiempo para debilitar la fuerza de los estados, y que hicieron que Alejandro venciese á Ciro, y Scipion á Cartago, han llegado á ser hoy los apoyos mas fuertes de la prosperidad del estado. Desde que las naciones comerciantes y agricultoras han colocado su trono sobre las guerreras, no corrompen á los pueblos las riquezas, por no ser ya el fruto de una conquista, sino el prémio de un continuo trabajo, y de una vida enteramente ocupada: y las riquezas, con las canales que las pasan de una á otra parte, son el primer interes de las mismas naciones.

Si contraemos estos principios á nuestro estado y poblacion, para observar la marcha de estas máximas, nos asombrará nuestra perezosa inaccion y nuestro abandono punible; mucho mas remarcable de un siglo á esta parte, por no haber echado una simple ojeada sobre la conducta de las naciones cultas en este mismo hemisferio. Es verdad que en todos los estados, en todos los pueblos y edades, ha habido declamadores contra tales vicios, pero por de gracia han sido los menos, y los mas abandonados, y talvez perseguidos; y mucho mas si las medidas de una sana

moral y máximas filantrópicas, estaban en razon inversa de los intereses de unos, de la ambicion de gloria en otros, y de la grosera y estúpida ignorancia, especialmente de aquellos que creen estar negado á nuestra era todo lo que no alcanzaron sus mayores.

Es igualmente cierto, que las grandes empresas de ordinario han sido atacadas por la ambicion de inexpertos, y la envidia de codiciosos, destruyendo á los emprendedores por medios capciosos, y esparciendo opiniones erroneas, sin apoyo que las sostengan. Pero, sin embargo de abundar estos agentes comunes, que enervan, paralizan y retardan semejantes obras, es ciertamente de notar, como en el espacio de casi un siglo de controversias, no ha podido desenrollarse la de nuestro adelantamiento de fronteras, instado viva y tenazmente por el Exmo. Cabildo, Gefes y corporaciones todas de esta capital, en que ninguna ha dejado de tomar parte.

Nada prueba mas nuestro menguado interes en el adelanto de la patria, nada nuestra escasez é ignorancia vergonzosa, y nada en fin nuestra indolencia hácia nuestro verdadero interes y subsistencia, que la apatia que acaba de referirse. Cualquiera que, interesado en el bien general, quiera imponerse de la verdad con que se nos pueden apropiiar todos aquellos degradantes atributos, se convencerá con solo desenvolver las actas capitulares, representaciones, informes, cèdulas expedidas con franqueza del erario, reconocimientos científicos, manifiestos, detalles, fondos aprestados y cuanto se crea necesario: hallará en fin un cúmulo

de documentos, que dando principio en el año de 1741 del siglo anterior, continúan el 45, 52, 53, 60, 68, 72, 74, 77, 84, 94, 96, 804, 810, y sin interrupcion. Hoy nos hallamos sin duda con menos proporcion que nunca para su ejecucion, pero al parecer en mas disposicion de ánimo, segun las benéficas miras del Gobierno.

No es fácil atinar en una pérdida de tiempo tan lamentable, en materia de tanta importancia: porque, aunque sea verdad que un pueblo puramente mercantil no se pare en especulaciones estériles de ramos de poblaciones, si estas no brindan á su codicia con asientos numerosos ó alicientes semejantes, lo es tambien, que el comerciante no conoce mas pátria que aquella que aumenta sus caudales. Sin embargo, hasta ahora nuestros comerciantes han tenido la calidad de arraigados, y no podian desentenderse de que tanto crecen sus raices cuanto progresa la provincia en sus establecimientos, y no podian mirar con indiferencia su existencia, especialmente desde el año *de* 1777, en que se amplió á esta parte de América el comercio, y se cortaron las embarazosas ataduras que le tenian ligado á expediciones eventuales de la Península, y en que ya se desplegaron mas proporciones para la regeneracion de poblaciones, agricultura é industria.

Parece en verdad, que un génio maligno, y destructor de nuestra comun felicidad, precede siempre á obstruir los caminos que con tanto ahinco se procura allanar, á fin de no ser precarios de las demas provincias continentales y reinos extraños en toda

clase de frutos, y demas riquezas que tenemos en nuestro suelo, y finalmente á privarnos de las que, por medio de las poblaciones que deben hacerse, nos son peculiares; porque la naturaleza así lo dispuso, agraciando al punto de nuestra posicion con privilegio á todas las demas del globo conocido.

Es tanto mas notable la apatia en el adelantamiento de fronteras, en cuanto no ocupamos hoy mas terrenos que aquellos que poseyeron y concertaron con los indios, el Adelantado Vera y D. Juan de Garay con 60 soldados y 30 familias, al tiempo que restableció esta ciudad de Buenos Aires en el año de 1580, á saber: 35 leguas N S, y en parte menos, que se enumeran del rio Paraná al Salado, y 120 E O, hasta entrar en la jurisdiccion de Córdoba.

En razon directa de la progresion de aquellos pobladores, manifestó bien presto el tiempo la necesidad de sus ensanches; pero desgraciadamente han sido desatendidos los clamores de hacendados y labradores, que estrechados de la necesidad, se han visto precisados á establecerse entre las mismas tribus de indios, á la parte austral del Salado, para vivir á merced de ellos, muy á su riesgo, y donde á cada momento se ven atacados y robados.

Nuestra subsistencia y abasto de carnes, servicio de bueyes, caballos y mulas, y en fin nuestras labranzas y sementeras, son ramos que en su mayor parte están pendientes de la arbitrariedad de aquellos enemigos, y nuestra defensa á sus devastadoras y continuas incursiones, se hace tan urgente como necesaria, y pone á aquellos enemigos en un respeto imponente.

Cualquiera que por experiencia en el servicio, ó porque con ojo observador en las ocurrencias de este suelo, haya visto ó tenido noticia, aunque superficial, de las escenas lastimosas que han teñido en sangre estas campañas de víctimas indefensas, sacrificadas por la ferocidad de este enemigo, asi en el tiempo llamado de paz como en el de guerra abierta, execrará la indolencia con que nuestros mayores han dejado correr los siglos, sin aplicar remedios oportunos á tan graves males, contentándose con indicarlos solamente, cuando las sangrientas incursiones se repetian; sin que estas indicaciones causasen otros efectos que los cáusticos aplicados al enfermo, que removiendo algun tanto al moribundo aletargado, al fin muere sacrificado del mal y de los cáusticos mismos, por su ineficacia.

El Supremo Gobierno desea hoy poner término á estas desgracias, para no dejar á las futuras generaciones una tan triste memoria, como la que ahora hacemos de los que le han precedido. Busca cuidadoso los medios que puedan hacer efectivas tan interesantes obras; incita á los ciudadanos á que puedan prestar ideas proporcionadas segun sus conocimientos; y á la verdad, que estos, á quienes no menos que al Señor Gobernador interesa la felicidad de la provincia, no pueden sin injusticia negarse á la cooperacion de tan benéficas miras. Y por esta razon creo hallarme en el caso de apuntar mis cortos conocimientos, que una contraccion asidua á este punto de mas de seis años, encargado por el mismo Señor Gobernador, ha podido ministrarme.

No recordarè las escenas antes referidas, ni épocas de tan crueles invasiones en que vimos enterrar los cadáveres á centenares, por no afligir con su memoria á las viudas y huérfanos, que aun lloran sus miserias por aquellas desgraciadas ocurrencias; y porque creo mejor echar un velo sobre todas, y convencernos por ellas solo de la necesidad en que estamos de reparar las que de nuevo nos amenazan, y de acudir á ponerles un respeto amistoso á los indios, y fin seguro á su animosidad, graduando las operaciones, segun surtieren los medios que para ello se tomen, en falta de una fuerza imponente y disponible con que se pudiesen fijar nuestras líneas de un modo inaccesible al enemigo.

Dos extremos (á mi juicio inconciliables), ha visto adoptar generalmente al logro de esta empresa. El primero, el de la fuerza imponente, que destruya y aniquile hasta su exterminio á estos indios, que no es fácil en mucho tiempo: y el segundo, el de una amistad conciliadora de la oposicion de animos, por el trato recíproco que les suavice, con el interes de algunos de nuestros artículos de comercio que anhelan demasiado.

El primer medio convengo en que los escarmienta, y contiene por algun tiempo, hasta que se rehacen para acometer con mas acaloramiento, asechando las ocasiones mas ventajosas de hacerlo. Su carácter feroz y vengativo, hace que jamas perdonen el agravio, y para no olvidarlo, en todas sus concurrencias y parlamentos se refieren aquellos acontecimientos con llantos y renovados duelos, y pasan á sus hijos y descendientes el mas serio

encargo de sus venganzas, que duran tanto como las familias de agresores agraviados.

El segundo, que es de la amistad, los habilita para que á su retirada á los toldos roben impunemente, como lo hacen con cuanto pueden abarcar sus fuerzas, y sin estrepito nos arrasan diariamente los campos, reduciendo á nuestros ganados y chacras del Salado á una miseria espantosa: sin que por esto dejen de reunirse en diferentes épocas del año varias tribus, para hacer cuantiosos robos, ojeando antes los rodeos que han de asaltar, asociados, ó talvez conducidos de nuestros transfugas gauchos de sertores. De este modo no solo han arruinado nuestras estancias, sino que tienen miras de hacer desaparecer de entre nosotros toda especie de ganados, sin que para comprobar estos hechos sea necesaria otra observacion, que las que presentan las recolecciones de diezmos, ya sea por un quinquenio, ó cotejando el último año por el anterior.

Es cosa bien dolorosa ver á muchos de nuestros hacendados desvelarse tres y cuatro años, impendiendo ingentes caudales para establecer un rodeo de 10, 15 ó 20 mil cabezas de ganado, y que cuando en la noche de su descanso meditaban recompensar sus fatigas, disponiendo la venta de su hacienda, amanecieron sin una sola res, por habérsela robado los indios. D. Pedro Perez, D. Mariano Veliera, D. Agustin Garcia y otros, con casi todos los fronterizos en la línea, pueden testificar de la verdad de estos hechos.

Конец ознакомительного фрагмента.

Текст предоставлен ООО «ЛитРес».

Прочитайте эту книгу целиком, [купив полную легальную версию](#) на ЛитРес.

Безопасно оплатить книгу можно банковской картой Visa, MasterCard, Maestro, со счета мобильного телефона, с платежного терминала, в салоне МТС или Связной, через PayPal, WebMoney, Яндекс.Деньги, QIWI Кошелек, бонусными картами или другим удобным Вам способом.